

# CONVENCIONES Y PARQUES

## INTRODUCCIÓN

La Cuenta de la Hacienda Pública, es uno de los principales instrumentos de transparencia y rendición de cuentas, toda vez que, a través de ella se muestra el comportamiento de las finanzas públicas durante un ejercicio fiscal. De lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas, así como los Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de este Organismo Público Descentralizado denominado Convenciones y Parques.

Dicha Cuenta de la Hacienda Pública contiene, la Información Contable, Presupuestaria y Programática, en la cual se da a conocer los aspectos más relevantes de los resultados obtenidos, durante el Ejercicio Fiscal 2020. Asimismo, presenta los anexos que contiene la relación de Bienes Muebles e Inmuebles, que compone e integra el Patrimonio de este Organismo, en cumplimiento al Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por otra parte, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020, adicionalmente está conformada con una estructura armonizada, y presenta a su vez contenidos, así como formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos, pasivos, e ingresos y egresos, así como la transparencia y rendición de cuentas, de este Organismo Público Descentralizado.

## SÍNTESIS

Convenciones y Parques, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado el 7 de diciembre de 1998 como “Centro de Convenciones Puebla”, cuya denominación original fue modificada de conformidad con el Decreto del H. Congreso del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones y la denominación del similar de fecha 14 de marzo de 2014.

Convenciones y Parques, de conformidad con su Decreto de creación, tiene a su cargo la operación y administración de los inmuebles que le sean destinados o asignados con tal fin, por cualquier medio legal, incluyendo parques de jurisdicción estatal y demás inmuebles de naturaleza análoga, y cuyo objeto consistirá principalmente en establecer la organización y operación, así como la promoción, realización y facilitación en el uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le estén asignados, así como también, de los servicios que tengan relación con fines de interés público o privado, siempre que procuren el autofinanciamiento del Organismo y sean autorizados por su Órgano de Gobierno.

Convenciones y Parques consta de los siguientes recintos y Parques:

- Centro de Convenciones Puebla William O ‘Jenkins.
- Centro Expositor y de Convenciones de Puebla.
- Auditorio Metropolitano Puebla.

# CONVENCIONES Y PARQUES

## INTRODUCCIÓN

- Ex - Hacienda de Chautla.
- Eco Parque Metropolitano.
- Paseo Rivereño.
- Parque Mira (Módulo de Información del Río Atoyac).
- Parque de la Niñez.
- Parque del Arte.
- Parque Ecológico.
- Parque Bicentenario.
- Proyecto Integral de los Parques Lineales
- Parque Lineal San José Chiapa.
- Centro Cívico Cultural 5 de Mayo.
- Parque Rafaela Padilla.
- Parque Cholula.
- Parque Flor del Bosque.
- Parque La Constancia.
- Parque Metropolitano San José Chiapa.
- Teleférico de Puebla.
- Estrella de Puebla.
- Planetario.
- Teatro Principal.
- Unidades de Servicio.

## COMENTARIOS RELEVANTES

En 2020 el ejercicio del gasto del Organismo, se estructuró principalmente en el Turismo de Reuniones en el Estado de Puebla, en dos rubros principales como lo es la Afluencia de Visitantes del sector Turismo de Reuniones y Porcentaje de Certificaciones obtenidas por parte de los Recintos y Parques en temas de Calidad y/o Sustentabilidad.

Para Convenciones y Parques, el Programa Presupuestario que integra su estructura programática es prioritaria, ya que a través de la consecución de dicho programa se contribuye a detonar el sector Turismo de Reuniones en el Estado de Puebla, a través de los diferentes recintos, parques y espacios al aire libre, se procuró la preservación del medio ambiente, así como la práctica de actividades benéficas para la salud por parte de los poblanos.

Sin embargo, debido a la situación de emergencia en el país durante el ejercicio 2020 a causa del SARS-CoV-2 COVID 19 los ingresos por Venta de bienes y Prestación de Servicios de este Organismo Público Descentralizado, se han visto afectados debido a que eventos y atracciones han permanecido cerrados.

# CONVENCIONES Y PARQUES

## INTRODUCCIÓN

Entre las Actividades realizadas en el Organismo destacan las siguientes:

1. Se realizaron 6 blitz, para la promoción del estado, nacional e internacionalmente, y atraer una mayor cantidad de eventos, se participó en ferias especializadas físicas y de manera virtual en la materia para consolidar durante el ejercicio 2020 a Puebla como un destino. Durante este ejercicio se realizaron 268 eventos, realizados en los diferentes inmuebles a cargo del Gobierno de Puebla, entre los que destacan el XII Congreso Nacional de Optometría, el 53° Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ortodoncia, Expo Café Orgullo Puebla, Expo Tatuaje, Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, Foro Yo Creo en un México Mejor, Foro de Capacitación del Nuevo Modelo Laboral, Seminario Mundo Activo Herbalife, Sesión Plenaria Sur Sureste, Convención Provident Financiera 2020, Foro de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, así como diversos espectáculos, contando con una afluencia de 124 mil 709 participantes, los cuales generaron una derrama económica principalmente a las cadenas de valor relacionadas con este tipo de turismo.
2. Cursos de capacitación en temas de equidad de género dirigido al personal del organismo, fomentando la equidad de género en el Organismo mismos que de acuerdo a la contingencia sanitaria se llevaron de manera física y virtual.
3. Realizar 8 acciones de mejora de la imagen integral de los parques de jurisdicción estatal, los parques son áreas multifuncionales que aportan grandes beneficios a la ciudadanía y al entorno que los rodea. Son zonas recreativas y de encuentro social para la población de todas las edades, donde además se pueden realizar actividades físicas, culturales, deportivas, de esparcimiento, lectura y de conocimiento en contacto con la flora y la fauna endémica del territorio. Asimismo, generan puentes de conexión entre los entornos naturales y el ciudadano, vigorizan el sentido de pertenencia, los lazos de comunicación y regeneran el tejido social.

Por las razones expuestas, se ha trabajado en la rehabilitación, la conservación y el mantenimiento de los parques de jurisdicción estatal, para el uso y disfrute de los poblanos y visitantes.

4. Realizar 4 acciones sustentables en los recintos y/o parques con jurisdicción estatal estas acciones comprometidas con el desarrollo sustentable. En este sentido, en los últimos tres años se ha trabajado con la Organización Internacional EarthCheck, que cuenta con el primer programa de certificación mundial para reconocer las prácticas sostenibles de las organizaciones de la industria turística. Durante el año que se reporta, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla tiene la recertificación Nivel Plata, que los coloca entre un selecto grupo de instituciones certificadas bajo los estándares de esta organización, a su vez este ejercicio 2019 como parte de las acciones que se tienen en sustentabilidad obtuvo la renovación de la acreditación al

# CONVENCIONES Y PARQUES

## INTRODUCCIÓN

EcoParque Metropolitano MIRAtoyac como centro de Educación Ambiental con certificado de Calidad para el Periodo 2019 -2023 otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Algunas de las acciones emprendidas fue la realización de jornadas de reforestación en los parques adscritos, acciones de reciclado de desechos en los recintos (cartón, PET, vidrio, latas, otros), también como parte de acciones sustentables se tuvo captación pluvial y como parte de las practicas sustentables del organismo se capacito al personal de Convenciones y Parques en el tema “Practicas Sustentables”.

En este sentido, se dio el seguimiento y medición a los resultados alcanzados en el Programa Presupuestario que integra la Estructura Programática de este Organismo, a través del Sistema Estatal de Evaluación, en lo que se advierte un cumplimiento integral de las acciones correspondientes.

Por otro lado, el turismo de reuniones es uno de los principales motores de crecimiento del sector a nivel mundial. Hoy en día constituye una tendencia generadora de ingresos y empleos, además de que atrae a una importante cantidad de inversiones nacionales y extranjeras, que benefician de manera directa al encadenamiento productivo y a las micro, pequeñas y medianas empresas. Por lo tanto, para garantizar la afluencia sostenida de visitantes a lo largo del año, es de vital importancia desarrollar y modernizar la infraestructura que permita albergar congresos, convenciones, ferias y exposiciones.

Indiscutiblemente, Puebla se ha consolidado como un referente nacional en la atracción de visitantes, pues cuenta con numerosos elementos de turismo cultural, étnico y de aventura, por mencionar algunos. En este sentido, se han redoblado esfuerzos para consolidar al estado de Puebla como uno de los principales destinos del turismo de reuniones, es decir, se han aprovechado las ventajas competitivas con las que se cuenta: la ubicación estratégica en el territorio nacional, la conexión aérea y terrestre, la infraestructura de convenciones, la oferta hotelera y la existencia de universidades de gran prestigio.

El Organismo Público Descentralizado Convenciones y Parques mejoro la calidad de la prestación de bienes y servicios e incremento de manera progresiva la realización de eventos en los recintos del estado. Por medio de este organismo, se implementó un plan de promoción que ha mostrado importantes resultados. A lo largo del año, el Organismo fue sede de 268 eventos a lo largo del año, esto debido a la contingencia sanitaria COVID -19, la suma de los factores: promoción turística, modernización de la infraestructura hotelera, desarrollo de nuevos productos, capacitación de los trabajadores del sector, entre otros, permitieron lograr captar las cifras antes citadas en cuanto a la afluencia de visitantes a la entidad, lo cual se reflejó en la reducción de la derrama económica. Hoy en día, Puebla es un destino por excelencia, gracias a la enorme oferta turística con la que cuenta el estado. Uno de los

# CONVENCIONES Y PARQUES

## INTRODUCCIÓN

segmentos que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años ha sido el turismo de reuniones, como resultado de la gran capacidad de la infraestructura que se ha desarrollado y modernizado.

- **ATRATIVOS TURÍSTICOS**

Contar con una gran variedad de atractivos turísticos incrementa de manera directa la afluencia de visitantes y su estadía promedio, lo cual, a su vez, fortalece la dinámica económica local. Sin lugar a duda, la Estrella de Puebla ha logrado convertirse en un punto obligado para las personas que visitan la capital del estado. Es la rueda de observación transportable más grande del mundo e inició como el primer observatorio giratorio en el país; su estructura cuenta con 80 metros de altura y 54 góndolas climatizadas, que garantizan la comodidad y seguridad de los ocupantes.

El Teleférico se ubica en el municipio de Puebla y es uno de los puntos con mayor visita de turistas nacionales y extranjeros; brinda un recorrido de 688 metros que permite admirar el mural urbano más grande del mundo, así como las espectaculares panorámicas de la ciudad y los volcanes.

Para posicionar al estado como un destino por excelencia, es básico ofrecer espacios donde se brinden experiencias innovadoras, de entrenamiento y de aprendizaje. En este sentido, El Planetario, ubicado en la zona de Los Fuertes, simula una estación de servicio en el espacio exterior. Además, fomenta la cultura científica y tecnológica a través de diversas actividades y de su moderno equipamiento. Destacan sus talleres permanentes, sus juegos interactivos, el proyector de estrellas y el domo Omnimax.